Sale los dias 5, 10, 15, 20, 25 y último de cada mes.
12 rs. por trimestre en la Capital y 18 fuera franco de porte.

EL CARIDEMO.

Los anuncios y comunicados que remitan los Sres. suscritores se les insertarán gratis siempre que tengan hecho el anticipo por mas de un trimestre.

REVISTA LITERARIA,

CIENTIFICA, ADMINISTRATIVA Y MERCANTIL.

Hemos dicho diferentes veces que Almeria puede y debe sostener un periódico, y que solo falta constancia en los que acometan esta empresa; para acreditarlo así á los que piensan en sentido contrario. Nosotros que de constantes nos preciamos, con nuestra firme voluntad en la publicacion del CARIDEMO, vamos venciendo aquella preocupacion, y podemos asegurar que sobran medios en esta capital para sostenerla por mucho tiempo. Afortunadamente nuestra REVISTA ha merecido bastante aceptacion, y por nuestra parte hemos procurado darle todo el ensanche y mejoras posibles: hoy queremos continuar en este propósito, y al efecto hemos dispuesto que desde el prócsimo número se establezca una seccion de anuncios destinada solo para los suscritores. En ella, pues, tendrán cabida *gratis* todos los que se nos remitan y no escedan de diez líneas por cada número.

Conociendo, ademas, que es de necesidad para el comercio de esta plaza tener noticias esactas de los precios en los principales mercados de cereales y otros géneros, contamos con activos y celosos corresponsales que nos manifestarán los verdaderos; no solo en las principales capitales de provincia, sino en los pueblos de esta mas importantes y de tráfico.

Daremos tambien un *Manual de Agricultura, Horticultura y Jardineria* completísimo, obra de uno de nuestros colaboradores: y se imprimirá de modo que pueda encuadernarse por separado.

Por último, á los que anticipen un año de suscricion á contar desde 1.º de 1848, solo costará el CARIDEMO 30 reales: á los demas 12 reales por trimestre dentro de esta capital y 18 fuera.

JUICIO DEL AÑO.

1848.

Venga el triste laud, fuera la lira,
que en vano acordar quiere alegre canto
el pecho que suspira,
de angustias lleno, de temor y espanto.
Calamidades, penas, muerte, llanto,
¿cómo entonar lográra
por mas que lo intentára
mi balbuciente, duro y ronco acento,
sino al compas de lúgubre instrumento?

Fatídico presagio, augurio horrible
fascina mi razon, y mis sentidos
con esfuerzo penible
salen de su estupor despavoridos.
¡SATURNO! Si por tí somos regidos
en el año presente,
¡qué estraño es que lamente
de tus inevitables influencias
las fatales funestas consecuencias?

Hijo de Urano y de Titea, fuiste
de tu padre asesino y despiadado
tu prole te engulliste,
para reinar tranquilo y descuidado.
Pero á tu vez del cielo desterrado
y en Italia acogido,
al hombre embrutecido
las artes liberales enseñaste,
y el primero las artes cultivaste.

¿Pues por qué tal rigor, anciano alado,
en tu adusto semblante se remarca?
¿Por qué ostentas airado
esa guadaña que tu diestra abarca?
Y ese reló de arena en que se marca
tu marcha regular;
y ese Ofidio anular
que á tus pies gira y en su cola muerde,
qué nos dicen? Que cuanto gana pierde.

Como emblema del Tiempo, te preceden
y te siguen los siglos; á tu impulso
todas las cosas ceden
de vida y muerte en eternal compulso.
Todo es debido á tu invariable pulso,
destruyes lo creado,
nonadas lo animado,
y nuevos seres formas de los restos,
que á su turno señalas otros puestos.

Cual planeta te miro colocado
en el sétimo cielo, con anillos
y lunas circundado,
de pálidos reflejos amarillos.
De tu cinerea luz escasos brillos
á nosotros alcanzan;
mas ¡hay! de allí se lanzan
contra el hombre la pena y desventura
pues eres su enemigo por natura.

Melancólico, térreo, seco y frio,
masculino y diurno, causas males
de remedio tardío,
entre los tristes míseros mortales.
Trabajos y aflicciones sin iguales,
hambres y carestía,
que acrecen cada dia,
serán orígen de lloros y pesares,
de emigracion y muertes á millares.

Tienes dominio sobre los ancianos,
y sobre los avaros y usureros,
y sobre los villanos,
y sobre miserables y embusteros,
y sobre los glotones y hechiceros,

Diputación de Almería — Biblioteca. Caridemo, El (Almería). 31/12/1847, p. 1

y sobre los tunantes,
y sobre los farsantes,
y aun en los que entre muertos se habilitan
y en otras obras bajas se ejercitan.

=

Aquel que nace bajo tu dominio,
de tu naturaleza participa,
amigo de esterminio
al estudio de ciencias se anticipa.
En impuros amores se disipa,
pérfido y engañoso,
tétrico y embidioso,
de rostro feo y ceño cegijunto,
de malas propiedades es conjunto.

=

El sábado es tu dia señalado
y el año que así en él principio diere,
de invierno dilatado
frio y seco será, como se infiere:
y segun el pronóstico refiere,
estéril de alimentos,
fértil en descontentos,
primavera ventosa, húmedo estío,
con fresco otoño aunque en llover tardío

=

De trigo la cosecha será poca,
de cebada y panizo miserable,
la de aceite no toca
y la de vino pobre y despreciable.
Habrá miseria y hambre lamentable
con males abundantes
y muertes fulminantes.
Esto ofrece Saturno en este año,
vivientes preparaos á tanto daño.

Mas si vuestra conciencia
el pronóstico alarma que antecede
FIAD EN DIOS que solo es el que puede
con su inmensa bondad y gran clemencia
alejar la influencia
del astro dominante
y el mal en bien cambiar en un instante.

B. S. de S.

ASMODEO.

La carne, pescado y demas efectos que se venden en la plaza pública, faltos de peso escandalosamente.

Las reses para el consumo de la poblacion, entrando medio muertas en el matadero.

El alumbrado apagándose á las nueve de la noche.

SANTO DE HOY.

San Silvestre, papa y confesor.
Hoy es el dia 364 del año.

PRECIOS DE VARIOS MERCADOS.

	Trigo.	Cebada.	Maiz.	Aceite.
Sevilla. . . .	54 á 65	25 á 26	»	32 43
Cádiz	44 61	30 31	»	»
Málaga. . . .	61 73	28 30	»	36 »
Murcia. . . .	58 64	27 29	»	»
Granada. . .	56 60	26 29	32 40	41 43
Jaen.	54 56	24 25	»	35 40
Madrid	59 67	29 33	»	62 64

PRECIOS CORRIENTES DEL MERCADO DE ESTA CAPITAL.

Trigo.	60 á 65
Cebada.	24 25
Maiz.	35 40
Aceite, arroba.	40 43
Arroz.	20 22
Garbanzos, fanega	85 120
Avichuelas arroba.	13 14
Bacalao nuevo.	27 30
Azucar blanca habana arroba.	47 50
Terciada.	35 38
Jabon duro.	42 44

SECCION BIBLIOGRAFICA.

¿QUE HAY DE NUEVO?—Con este título se publicará un periódico desde 1.° de enero prócsimo. Saldrá todos los dias escepto los domingos entre una y tres de la tarde. Su tamaño será algo mayor que el de un pliego comun.

Contendrá un resumen de la parte oficial de la Gaceta; de las sesiones de córtes; del espíritu de la prensa y de todas las noticias mas importantes publicadas en los periódicos del mismo dia.

Algunos folletines de materias curiosas y entretenidas, alternarán con ligeras revistas sobre Agricultura, Industria y Comercio; ocupando su oportuno lugar, la orden de la plaza, parte religiosa, teatros, etc., etc. Y por último concluirá con un resúmen de todos los anuncios que contengan los Diarios de Avisos que se publican en la Corte, y aun en las provincias cuando sean de interés general, añadiendo algunas otras novedades que agradarán á los suscritores.

Precio para Madrid, primer mes 2 rs,; en los sucesivos 4; en las provincias, por trimestre 20.

Se admiten suscriciones en Madrid en las librerías de Monier, Carrera de S. Gerónimo, Cuesta, calle Mayor; Sanchez, calle de Carretas, y en la Redaccion, calle de Valverde, núm. 24 cuarto bajo.

En las provincias en todas las librerías principales.

ESPARTERO. Historia de su vida militar y política y de los grandes sucesos contemporáneos, escrita bajo la direccion de D. José segundo Flores, tercera edicion de lujo con grabados y litografías.

Se publica por cuadernos de ocho entregas de 16 páginas en octavo marquilla; cada cuaderno cuesta cuatro rs. en Madrid y seis en las provincias franco el porte, de modo, que resulta al ínfimo precio en Madrid de MEDIO REAL por entrega, y en las provincias con el preciso aumento para costear el franqueo. Sale un cuaderno cada semana, el décimo está de venta; se han dado ya *gratis* tres láminas litografiadas.

Sigue abierta la suscricion en Madrid en la Sociedad literaria, calle de Leganitos, núm. 47, y en las provincias en correos y principales librerías.

Empresas de Bailes públicos.

Verificados ya dos de los cuatro que comprendia la suscricion abierta, mañana 1.° de enero tendrá lugar el tercero, y el 6 del mismo el cuarto.

Sigue abierta la suscricion á 20 reales por los dos. Se admiten máscaras.

Diputación de Almería — Biblioteca. Cardono, El (Almería). 31/12/1847, p. 2

CALENDARIO DEL LABRADOR HORTICULTOR Y JARDINERO.

ENERO.

EL SOL. SALE. H.	SALE. M.	SE PONE. H.	SE PONE. M.	Dias.	*Alva á las 4.=Oracion á las 5 y ½ Animas á las 8.*	ECUACION del reloj ó tabla del tiempo medio en el instante del mediodía verdadero. H.	M.	S.	S.
7	26	4	34	1	La Circunsicion de N. S. J. C. ...	12	4	00	29
7	26	4	34	2	S. Isidoro ob. y mr. ...	12	4	29	28
7	26	4	34	3	S. Antero p. y mr. ...	12	4	57	27
7	25	4	35	4	S. Aquilino y cps. mrs. ...	12	5	24	27
7	25	4	35	5	S. Telesforo p. y mr. ...	12	5	51	27
7	24	4	36	6	*La adoracion de los Stos. Reyes.* ...	12	6	18	26
7	24	3	36	7	S. Julian mr. ...	12	6	44	26
7	23	4	37	8	S. Luciano y comps. mrs. ...	12	7	10	25
7	23	4	37	9	S. Julian y Sta. Basilisa. ...	12	7	35	24
7	22	4	38	10	S. Nicanor diac. y S. Gonzalo de Amarante. ...	12	7	59	24
7	21	4	39	11	S. Higinio p. y mr. ...	12	8	23	23
7	21	4	39	12	S. Benito ab. y cr. ...	12	8	46	23
7	20	4	40	13	S. Gumersindo cr. ...	12	9	9	22
7	20	4	40	14	S. Hilario o. y c. ...	12	9	34	22
7	19	4	41	15	S. Pablo primer ermit. y S. Mauro ab. *Oracion á las 5 y ¾* ...	12	9	53	21
7	18	4	42	16	S. Marcelo p. y S. Fulgencio o. y c. ...	12	10	14	20
7	18	4	42	17	S. Antonio Abad. ...	12	10	34	19
7	17	4	43	18	Sta. Prisca v. y mr. ...	12	10	53	19
7	16	4	44	19	S. Canuto rey y S. Mauricio y cps. mrs. ...	12	11	12	18
7	16	4	44	20	S. Fabian y san Sebastian mrs. *Feria en Valle de Buelna.* ...	12	11	30	17
7	15	4	45	21	Sta. Inés v. y mr. y san Fructuoso y cps. mrs. ...	12	11	47	16
7	15	4	45	22	S. Vicente y san Anastasio mrs. ...	12	12	3	15
7	14	4	46	23	S. Ildefonso arz. de Toledo y san Raimundo de Peñaflor y sta. Emerenciana v. y mr. ...	12	12	18	15
7	13	4	47	24	N. S. de la Paz y san Timoteo o. y m. ...	12	12	33	14
7	12	4	48	25	La Convencion de san Pablo ap. ...	12	12	47	13
7	11	4	49	26	S. Policarpo o. y m. y sta. Paula v. romana. ...	12	13	0	12
7	10	4	50	27	S. Juan Crisóstomo ob. ...	12	13	12	12
7	9	4	51	28	S. Julian ob. de Cuenca san Valero o. y la aparicion de sta. Inés v. y mr. ...	12	13	24	11
7	8	4	52	29	S. Francisco de Sales ob. y cf. ...	12	13	35	10
7	7	4	53	30	Sta. Martina v. y mr. ...	12	13	45	9
7	6	4	54	31	S. Pedro Nolasco fraile *Feria en Benasque.* ...	12	13	54	8

DIFERENCIA CRECIENTE.

Este es el primer mes del año civil y el quinto del de la república francesa, que con el nombre de pluviose (lluvioso) daba principio en el dia 20 y terminaba en 19 del siguiente. Numa Pompilio, segundo rey de Roma, lo añadió junto con el mes de febrero al año de Rómulo que solo constaba de diez meses. Le dió el nombre de Januarius en honor de Juno, á quien lo dedicó como divinidad que presidia el principio de todas las cosas y le aplicó las dos caras de este númen, una atras y otra adelante, con las que se suponia miraba á un tiempo el año entrante y el saliente.

Sin embargo de lo dicho, los romanos consideraban á Juno como la divinidad tutelar de este mes. El dia 1.º y 6.º fueron considerados como funestos y el 7.º se celebraba la fiesta de la llegada de Isis á Roma. En el dia 1.º se sacrificaba á Jano una torta de harina nueva con sal y vino y los cónsules entraban en el egercicio de sus funciones.

PRONOSTICO.

Abundancia de pan
y de otros alimentos,
nos indica esta luna
cuando entrase creciendo
en el signo de acuario;
pero en menguante siendo
su entrada en dicho signo,
señala descontento,
pesadumbres, molestias
y otros padecimientos,
de rios avenidas
y en el mar contratiempos.

Si por acaso oyeses
en él truenos primeros,
segun Leopoldo afirma,
buen año gozaremos,
en cuanto á frutos y aguas
de que abundancia habremos;
pero en contra, rigores
de tormentas y vientos,
enfermedades, muertes
y revueltas tendremos:
Dios sobre todo reina
en su bondad fiemos.

Diputación de Almería — Biblioteca. Cardenio, El (Almería). 31/12/1847, p. 3

OROSCOPO.

Capricornio ligero y ascendente
de natura de tierra, seco y frio.
femenino y nocturno, es justamente
quien ejerce este mes su poderío
desde el dia 22 del precedente
hasta el veinte actual en que há desvío.
Su movilidad desenfrenada
con una cabra está representada.
Es de Saturno la nocturna casa,
de Marte exaltacion y subimiento,
de Júpiter caida y se propasa
á causar á la Luna detrimento,
teniendo el dia mientras esto pasa
media hora no mas de acrecimiento.
Es su dominacion casi notoria
sobre Carmona y en Tortosa y Soria.

El varon que naciere en este signo
será iracundo, vano y mentiroso
melancólico, audaz, fuerte, maligno,
de *gandebit alienis* sospechoso
y por *mulierum causa* de mal digno
de enfermedades varias achacoso.
Le señala de vida descontenta,
setenta siete años segun cuenta.
La hembra de perversa condicion
tendrá que contener sus emociones
enfrenando su mala inclinacion
á livianas y torpes diversiones.
De enfermedades leves, la ocasion
le darán de pensar en sus acciones
y por fin este signo la convida
á unos sesenta y nueve años de vida.

Trabajos del campo en grande. Si el tiempo es lluvioso se emplea en los trabajos interiores: si fuese bueno se preparan ya las tierras para el maiz; se rompen y levantan los prados y tierras, se reparan y se forman los depósitos artificiales de agua; se labran las tierras para las papas. Si ha nevado se trasportan los abonos sobre los prados y los estiércoles sobre los trigos y se estienden á la primera apariencia de lluvias. Se cortan los árboles muertos y se hace la leña en los bosques. Se ingertan al principio del mes los árboles de flor temprana, como almendros, duraznos, ciruelos etc.; y en tierras calientes se pueden sembrar las pepitas de naranjas, limas y cidras, y poner huesos de duraznos, priscos, ciruelos y nogales. Hácia fin del mes se corta la madera de construccion de los árboles que pierden la hoja y los rodrigones y horcas para las viñas ú otros usos: se mondan y limpian los árboles, se escardan los panes y se estercolan las vides. En las tierras cálidas puede podarse la viña.

Trabajos de horticultura y jardineria. En invernáculo. Cuando el mes de Diciembre haya sido suave y húmedo, podrá haber penetrado la putrefaccion en los invernáculos en que se haya descuidado hacer penetrar el aire esterior, siempre que la temperatura lo haya permitido. En tal caso se visitarán cuidadosamente todas las plantas, limpiándolas perfectamente; quitándoles todas las hojas enmohecidas y cortándoles hasta lo vivo todas las partes podridas. Esta operacion debe hacerse con algunas precauciones sobre las plantas de naturaleza carnosa, suculenta ó herbasea á las cuales es preciso trasportarlas inmediatamente despues de la amputacion á las andamiadas mas secas y mas esclarecidas del invernáculo caliente, dejándolas allí hasta que la herida esté cicatrizada perfectamente. Si hace mucho frio se entretendrá el fuego en los invernáculos con la mas grande vigilancia.

Antes de pasar mas adelante conviene determinar las tres clases de invernáculos conocidos, puesto que los autores que hasta el dia han escrito de horticultura, no lo han hecho de una manera precisa dando márgen á que generalmente se confunda el llamado á temperatura con el naranjal, ó sea invernáculo, propio para la vejetacion de los naranjos, y de aquí el origen de errores funestos para las plantas, cuyo cultivo no es muy conocido. No es la diferencia de mas ó menos luz la que constituye estos invernáculos si no la de temperatura. Asi pues, los invernáculos calientes son aquellos que se sostienen entre 15 ó 20 grados de calor termómetro Reaumur que se requieren para todos los vegetales que crecen espontáneamente entre los trópicos, en la India, en Africa y en una parte de la América meridional, por ejemplo, el Brasil, y son de constante vejetacion. Los invernáculos á temperatura son los que se sostienen entre ocho y diez grados de calor y convienen á todas las plantas que nacen en las zonas mas cálidas y que conservan todo el año su vejetacion, auque esta se suspende algun tanto durante el rigor del invierno tales como muchas de la Nueva Holanda y casi todas las del Cabo de Buena-Esperanza: y en fin, el naranjal es el invernáculo que se mantiene en cero ó cuando mas entre tres ó cinco grados y sirve para todas las plantas que crecen espontáneamente en los climas en que el invierno, aunque poco rigoroso, suspende la vejetacion, como sucede en España, en Italia, en la Francia meridional y en otros parajes que gozan de la misma temperatura. La organizacion de estas plantas no es, sin embargo, igual en todas: las unas resisten tres, seis y ha ocho grados de frio y otras solamente dos, tres ó cuatro. Las q perecen en O. conservan mas ó menos vegetacion y deben co carse en invernáculo á temperatura. De lo dicho se infiere que naranjal debe conservarse en O. en cuanto sea posible para evi la vegetacion que tendria lugar infaliblemente, si se elevase temperatura á mas de cinco grados, en cuyo caso los ramos q brotasen serian ahilados y perecerian en la primavera arrastra la planta á su pérdida; pero como para conservar en O. los n ranjales seria necesario una estrema vigilancia casi imposible, p lo menos entre aficionados, se cuidará de mantenerlos entre t y cinco grados de calor, como qeda indicado, á fin de evitar q en una noche demasiado fria descienda la temperatura mas de que queda determinado.

Se aprovecharán todos los momentos de buen tiempo para r novar el aire levantando las vidrieras, y si el frio es muy inten se cubrirán con estiércol seco, con hojas ó con paja y se descub rán siempre que haga sol para que los vegetales gocen de la in fluencia de la luz, moderando los riegos para que no haya m cha humedad. Si las camas de los invernáculos calientes y á te peratura han perdido alguna parte de calor, se les remueve en ramente de abajo arriba y de las orillas al centro, y se obtend por este medio un nuevo calor que durará hasta marzo.

Para frutos tempranos. Se hacen camas tivias para se brar coliflores tiernas y trasplantarlas quince dias despues. S cama caliente se siembran separadamente los pepinos y los me nes bajo campanas, y se trasplantan á nuevo criadero bajo caja los quince dias de nacidas las plantas. Para asegurar su arraig trasplantarlas será bueno sembrarlas en pucherillos. Se conti el cultivo sobre campanas ó bajo cajas de las lechugas de corte, las de pella y de las de primavera, como la rizada etc., de los p ponches ó rabanitos pequeños redondos, de los rábanos com y de los aderentes de ensalada, como verdolagas, estragon, pe jil y chicoria: se recalientan tambien sobre campanas ó cajas espárragos, el cebollino, los ápios y otras plantas escojidas en las vivaces potajeras: se obligan bajo cajas las freseras y bajo b dos los chícharos, las havichuelas, las verenjenas, las zanahor los melones y las sandías y las plantas y arbustos de flor, como mayor parte de las lilaceas, jacintos, tulipanes, lises, etc., y naranjos, mirtos, jazmines y rosales. En cajas mas altas y no invernáculo, se empieza á calentar la viña, el melocotonero, al coquero, cerezo, peral y manzano, utilizando los intersticios p ra hacer florecer en ellos los narcisos, junquillos y ranuncul para cultivar en macetas havichuelas tempranas y chícharos n y de olor, cuyos frutos se obtendrán en pocos dias.

El punto esencial para el logro de frutos tempranos es el m tener constantemente el calor á veinte grados para las plantas b baceas, y de veinte á veinte y cinco para los árboles y arbus procurando no ahogarlos en agua, darles toda la luz posible y r novar el aire, siempre que el tiempo sea favorable.

Blas Sirvent

Almería: Imp. de D. Vicente Duomovich, calle de las Tiendas núm. 69

Diputación de Almería — Biblioteca Caridemo, El (Almería), 31/12/1847, p. 4